

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

25363

ORDEN de 2 de octubre de 1980 por la que se declara lesiva la Orden de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29) que publica la relación definitiva de los funcionarios del hoy extinguido Organismo autónomo Patronato de Investigaciones Científicas y Técnicas «Juan de la Cierva», en cuanto afecta a don José Ruiz Corrales.

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976, complementaria de la de 25 de octubre de 1976, se elevaron a definitivas las relaciones de funcionarios de Organismos autónomos afectados por la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre.

En dicha Orden aparece incluido en la relación número 2, correspondiente al Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, don José Ruiz Corrales.

El ingreso del interesado en el hoy extinguido Patronato de Investigaciones Científicas y Técnicas «Juan de la Cierva» se produjo en fecha 1 de julio de 1974, de la que consta la toma de posesión, procedente de la Agrupación Temporal Militar.

Consecuentemente, es improcedente su inclusión en la relación número 2, antes citada, de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976 al no reunir la condición de funcionario del Organismo a 4 de septiembre de 1971, exigido por la disposición transitoria apartado 1.1, a), del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre antes señalado.

En su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 110,1 de la Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 56 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se declara lesiva la Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre) en cuanto afecta a don José Ruiz Corrales, al considerarse que el interesado carece del derecho a la integración a que dicha Orden hace referencia.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Ministro de la Presidencia, por delegación, el Subsecretario, Eduardo Gorrochategui Alonso.

Excmo. Sr. Ministro de Universidades e Investigación.

25364

ORDEN de 10 de noviembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Comandante de Ingenieros don Marcelino Solís Peláez.

Excmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por el Comandante de Ingenieros don Marcelino Solís Peláez, destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Oviedo—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil al pasar a la situación de retirado el día 1 de diciembre de 1980, según Orden del Ministerio de Defensa 362/12.364/80 («Diario Oficial» número 217); considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de enero de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

25365

ORDEN de 12 de noviembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel de Ingenieros don Fernando Lobo Andrada.

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada, por el Coronel de Ingenieros don Fernando Lobo Andrada, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior

—Jefatura Provincial de Protección Civil de Gerona—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de diciembre de 1980.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

25366

ORDEN de 17 de noviembre de 1980 por la que se nombra Abogado fiscal de la Audiencia Nacional a doña María Dolores Márquez de Prado y de Noriega.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 58.1 del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Abogado fiscal de la Audiencia Nacional, en vacante producida por traslación de don Luis María Delgado López, a doña María Dolores Márquez de Prado y de Noriega, que sirve el cargo de Abogado fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1980.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

25367

RESOLUCION de 22 de octubre de 1980, del Servicio de Publicaciones del Departamento, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Auxiliar de este Organismo.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas de la oposición restringida de Auxiliar, convocada por Resolución de este Organismo de 28 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de febrero de 1980) y obtenida su aprobación por Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 18 de octubre de 1980, conforme establece el artículo 6.º, 5. C), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971,

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en dicho precepto legal y concordante, ha resuelto nombrar funcionario de carrera al aspirante que figura en la propuesta del Tribunal, que ha cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y se relaciona en esta Resolución, con expresión de la fecha de nacimiento y el número de Registro de Personal correspondiente:

Número: 1, Apellidos y nombre: Heras Alcalde, Valeriano. Fecha de nacimiento: 6 de mayo de 1950. Número de Registro de Personal: T19AG08A0014.

El citado aspirante deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, en la forma determinada por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Secretario general Técnico, Presidente del Servicio de Publicaciones, Antonio Herrero Alcón.